



Gobierno Regional del Callao

OFICINA DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Programa de becas ITEC – del Gobierno de la India 2026 - 2027

Fuente Cooperante	: Embajada de la República de la India
Modalidad	: Presencial
Idioma	: Inglés
Tipo de beca	: Beca Integral
Duración	: Del 16/04/2026 al 16/04/2027
Fecha límite de recepción del expediente en APCI : 03 de junio de 2027	

Requisitos

1. Para el Perú se tiene 75 cursos en el presente periodo en las áreas de agricultura, auditoria, banca y finanzas, contabilidad, inteligencia artificial, tecnología de la información, telecomunicaciones, ciber tecnologías, educación, ingeniería, medio ambiente y cambio climático, energías renovables y alternas, administración pública, salud y yoga, desarrollo y planeamiento de recursos humanos, irrigación y recursos hídricos, idioma inglés, telecomunicaciones, administración pública, banca, finanzas, liderazgo y emprendimiento, gerencia, medios y periodismo, petróleo e hidrocarburos, gerencia de proyectos, control de calidad, desarrollo rural y alivio de la pobreza, desarrollo sostenible y cooperación sur - sur, textiles, comercio exterior, planificación urbana, realidad virtual, empoderamiento de la mujer, y otros cursos técnicos especializados se están llevando a cabo en más de 100 institutos de primer nivel de la India.
2. Los cursos ITEC están dirigidos a profesionales peruanos entre los 25 y 45 años, del sector público y privado, en actividad, con experiencia laboral (mínimo 5 años) y con un buen conocimiento certificado del idioma inglés a fin de poder comprender los cursos en ese idioma.
3. Los cursos tienen una duración de 15 días a 01, 02, 03 y hasta 09 meses.
4. No podrán postular aquellos que han recibido anteriormente becas del Programa ITEC presenciales en la India
5. Detalle de los cursos <https://www.itecgoi.in/index>
6. Gobierno de India cubre todos los gastos, entre ellos, los pasajes aéreos internacionales y nacionales, curso, alojamiento en el campus o en un hotel, estipendio para alimentación/libros, visitas in situ, etc. No incluye seguro médico.
7. Presentar la documentación 60 días antes del inicio del curso a postular.

1. Guía Informativa (Descargar*)

El expediente de postulación que se debe presentar ante APCI está conformado por:

Formatos

1. Carta de presentación a la APCI
2. Copia del pasaporte vigente hasta 6 meses antes del inicio del curso.
3. Datos del empleo actual
4. Declaración jurada
5. Formularios de presentación desarrollados
6. Certificado Internacional de Vacunación contra la Fiebre Amarilla válido.
7. Carta dirigida a la entidad auspiciadora (ITEC)
8. Currículum Vitae en español con su traducción al inglés documentada.
9. Certificado de Inglés: Certificado de Exámenes Internacionales /Certificado de Curso con mayor nivel que certifiquen que podrá comprender el curso.



Gobierno Regional del Callao

OFICINA DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

10. Grado de bachiller, título universitario conforme al requisito solicitado por el instituto según cada curso, certificado por el secretario general de la universidad o legalizado por notario público.
11. Foto tamaño pasaporte

Consulta en el siguiente para descargar los formularios.

<https://www.itecgoi.in/index>

Para postular a los cursos presenciales por favor ingrese al enlace <https://www.itecgoi.in/index> donde encontrará todos los cursos disponibles, el perfil del participante/ detalles del curso y el formulario de postulación en línea. <https://www.itecgoi.in/index>

Instrucciones:

1. Los solicitantes deben presentar su solicitud para el programa de capacitación de ITEC completando este formulario de solicitud e imprimiéndolo. Este formulario debe enviarse al departamento o agencia gubernamental nodal o designado del país del solicitante.
2. El Departamento/Agencia nodal/designado, a su vez, debe enviar las solicitudes a la Embajada/Alta Comisión de la India, acreditada/acreditada simultáneamente ante el país nominador junto con el compromiso del candidato y la certificación del empleador (Parte II del Formulario de solicitud).
3. Los candidatos pueden imprimir la solicitud y luego verificar el estado de su solicitud iniciando sesión en www.itecgoi.in. Las credenciales para iniciar sesión se pueden anotar al completar el formulario.

El expediente debe ser remitido por mesa de partes virtual de esta Agencia al siguiente enlace <https://www.gob.pe/institucion/apci/campa%C3%B1as/4647-mesa-de-partes-digital-de-la-apci> El horario de atención será de lunes a viernes de 8:30 a 17:00 horas, después de lo cual se ingresará el día hábil siguiente.

Sólo los estudiantes que resulten seleccionados por el Gobierno de la India para asistir a los cursos en la India llevarán a la Embajada de la India los expedientes en físico, correctamente traducidos y legalizados, según sea el caso.

Cualquier duda o consulta contactarse con el siguiente correo becas@apci.gob.pe o mramirez@apci.gob.pe

***Para mayor información y descargar los documentos mencionados en la presente, dar click al siguiente link:**

<https://www.pronabec.gob.pe/beca-india/>